



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

6 de octubre de 1994

Núm. 70-6

PROYECTO DE LEY

121/000056 Crédito al consumo.

Tramitación ante la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000056.

AUTOR: Comisión de Justicia e Interior.

Solicitud de que la Mesa del Congreso reconsidere la remisión del Proyecto de Ley de crédito al consumo a la citada Comisión.

Acuerdo:

Encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, comunicando el presente acuerdo a la de Justicia e Interior y publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961